



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Informe**

**Número:** IF-2020-73583241-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 29 de Octubre de 2020

**Referencia:** REG - EX-2019-21763567- -APN-ATCON#MPYT

---

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2020-1424-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en la página 64 del IF-2019-107982256-APNATCON#MPYT de autos conjuntamente con la escala salarial obrante en el IF-2020-46995469-APNDNRYRT#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1748/20.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2020.10.29 16:44:58 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA  
Asistente administrativo  
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2020.10.29 16:44:59 -03:00



Ministerio de Producción y Trabajo

DR. CARLOS VALENTE  
LEGAJO N° 24.508  
Delegación Regional  
Concordia - M.P. y T.

Guillermo Agustín Satalía Méndez  
Abogado  
T. 81 Fofio 155 C.S.J.N.

Dr. Wenceslao M. Gadea  
Jefe Agencia Territorial  
A.T. Concordia - M.P. y T.

93

RE-2019-21765175-APN-ATCON#MPYT

En la Ciudad de Concordia, el 18 de JUNIO del año dos mil diecinueve, siendo las 10 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE PRODUCCION Y TRABAJO Agencia Territorial Concordia**, ante el Jefe de Agencia Territorial Dr. Wenceslao GADEA, asistidos por el Dr. Carlos VALENTE y Dr. Guillermo Agustín SATALÍA MENDEZ, en representación de la parte Sindical por el **SINDICATO OBRERO DE LA FRUTA DE CONCORDIA**, lo hacen: Sr Domingo Alcides CAMEJO, Sra. Nora DIAZ y el Dr. Héctor Olivera, y dos Delegados de Empresa, que se encuentran presentes y ellos son: Gomez Alcides (EMPAQUE SALERNO) y Peirano Francisco (ARGENCITRUS EMPAQUE), por una parte y por la otra parte, la **CAMARA DE EXPORTADORES DEL NEA**, lo hace Sr. Enrique Yelin (Vicepresidente), la **ASOCIACIÓN DE CITRICULTORES DE CONCORDIA**, no presente; "**ASOCIACIÓN DE EMPACADORES DE CHAJARI**, comparece Sergio Orfelino Dallacamina y Jorge Walter **ASOCIACIÓN DE CITRICULTORES UNIDOS DE MONTE CASEROS**, no comparece, **ASOCIACION DE CITRICULTORES DE MOCORETA**, no presente, **ASOCIACION DE CITRICULTORES DE VILLA DEL ROSARIO**, lo hace Andres Panozzo Zenere y Dr. Jorge Martín Marraccini, **ASOCIACION DE CITRICULTORES Y EMPACADORES DE FEDERACION** comparece Edgar Dario Toller DNI 21699392, quienes asisten al presente acto.-

Declarado abierto el acto por los funcionarios actuantes las partes llegan a un acuerdo de la siguiente manera: 20% en Mayo, 7,5 % primera quincena de Junio y 7,5% segunda quincena de junio del año 2019, estos aumentos son Remunerativos no Acumulativos. Asimismo las partes acuerdan que se volverán a reunir el 12/09 del año 2019, a efectos de analizar las distintas variaciones economicas. Ambas partes solicitan que se homologue el presente, con las respectivas escalas salarias que se anexaran a la presente acta acuerdo. Por último las partes se comprometen a la formación de la comisión de promoción del empleo regional, por cumplimiento del CC de trabajo 217/93, para el día 31/07 del año 2019.

Con lo que no siendo para más, a las 12:00 se cerró el acto, sirviendo la misma de formal notificación labrándose la presente que leída es firmada de conformidad y para constancia, ante los actuantes que certifican.

REPRESENTACION SINDICAL

REPRESENTACION EMPRESARIA

*[Handwritten signatures of the Syndical Representation]*

LUGO, RICARDO  
Secretario de Actos y Corresp  
Sindicato Obrero de la Fruta

*[Handwritten signatures of the Employer Representation]*  
IF-2019-107982256-APN-ATCON#MPYT  
Página 64 de 141



Dr. Guillermo A. Satalia Mendez  
Legajo Nº 25.747  
A.T. CONCORDIA-M.P.YT.

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"



*Ministerio de Producción y Trabajo*

Dr. Wenceslao M. Gadea  
Jefe Agencia Territorial  
A.T. Concordia-M.P.YT.

Dr. Carlos H. Valente  
Legajo Nº 24.508  
A.T. CONCORDIA-M.P.YT.

RE-2019-21765175-APN-ATCON#MPYT

En la Ciudad de Concordia, el 13 de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 10 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE PRODUCCION Y TRABAJO Agencia Territorial Concordia**, ante el Jefe de Agencia Territorial Dr. Wenceslao GADEA, asistidos por el Dr. Carlos VALENTE y Dr. Guillermo Agustín SATALÍA MENDEZ, en representación de **ASOCIACIÓN DE CITRICULTORES DE CONCORDIA**, lo hace el Sr. Walter Silva **ASOCIACIÓN DE CITRICULTORES UNIDOS DE MONTE CASEROS**, comparece Sr. Santiago Caprarulo, quienes asisten al presente acto.-

Declarado abierto el acto por los funcionarios actuantes. Cedida la palabra las partes **MANIFIESTAN**: que en este acto vienen a ratificar en todo su contenido lo actuado en fojas obrantes 93 y 95/98 solicitando su pronta homologación del acuerdo de marras conjuntamente con sus respectivas escalas salariales, no encontrando objeción al respecto.

Asimismo por medio de la presente se lo intima a la **ASOCIACIÓN DE CITRICULTORES DE CONCORDIA**, a presentar en un plazo de 5 días el estatuto y autoridades con mandato vigente.-

Con lo que no siendo para más, a las 10.30 se cerró el acto, designándose nueva fecha de audiencia para el día martes 4 de Junio a las 10 hs., sirviendo la misma de formal notificación labrándose la presente que leída es firmada de conformidad y para constancia, ante los actuantes que certifican.

REPRESENTACION SINDICAL

REPRESENTACION EMPRESARIA

RE-2019-107902256-APN-ATCON#MPYT



**RE 2019 -21765175-APN-AT CON**  
**MPYT**

En la Ciudad de Concordia, el 02 de Diciembre 2019, siendo las 11 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Delegación Regional Concordia**, ante el Delegado Regional Dr. Wenceslao GADEA, asistido por el Dr. Guillermo A. SATALIA MENDEZ, y la **ASOCIACION DE CITRICULTORES DE MOCORETA**, Reniero Hector Martin DNI 13.412.744 quien asisten al presente acto.....

Declarado abierto el acto por los funcionarios actuantes. Cedida la palabra la parte **MANIFIESTA**: que en este acto vienen a ratificar en todo su contenido lo actuado en fojas obrantes 93 vuelta, solicitando su pronta homologación del acuerdo de marras conjuntamente con sus respectivas escalas salariales, no encontrando objeción al respecto.

Con lo que no siendo para más, a las 11:30 se cerró el acto, labrándose la presente que leída es firmada de conformidad y para constancia, ante los actuantes que certifican.

93 vuelta  
Dr. Guillermo A. Satalia Mendez  
Legajo N° 25.747  
A.T. CONCORDIA-M.P.Y.T.

Reniero Hector Martin  
13412744

Dr. Wenceslao M. Gadea  
Jefe Agencia Territorial  
A.T. Concordia - M.P. y T.

Dr. Guillermo A. Satalia Mendez  
Legajo N° 25.747  
A.T. CONCORDIA-M.P.Y.T.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Resol 1424-20 Acu 1748-20

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.